

**LICENCIATURA DE CRIMINOLOGÍA
DERECHO PENITENCIARIO
CURSO 2007-2008
PROF. BEATRIZ TÉBAR VILCHES**

1. TEMARIO

TEMA 1: EL DERECHO PENITENCIARIO

1. Concepto, naturaleza y contenido
2. Fuentes y evolución de la normativa penitenciaria española
3. Principios básicos
4. Clases de penas privativas de libertad

TEMA 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS

1. Origen de la pena privativa de libertad
2. Los sistemas penitenciarios
3. Aproximación al sistema de ejecución penitenciaria de la LOGP

TEMA 3. LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS INTERNAS

1. Introducción
2. La relación jurídica penitenciaria: contenido, nacimiento y extinción.
3. Los derechos de las personas internas
4. Los deberes de las personas internas

TEMA 4. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

1. Concepto y principios informadores
2. Tipología
3. Organización general: ingresos, libertades, conducciones y traslados, seguridad y vigilancia

TEMA 5. LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

1. Distribución competencial
2. Órganos colegiados
3. Órganos unipersonales

TEMA 6. RÉGIMEN PENITENCIARIO

1. Concepto
2. La clasificación penitenciaria y los tipos de regímenes
3. Higiene y alimentación
4. Asistencia sanitaria
5. Instrucción, educación y actividades recreativas

TEMA 7. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

1. Contenido y principios
2. Finalidad
3. Áreas de intervención

TEMA 8. EL TRABAJO PENITENCIARIO

1. Concepto y naturaleza
2. Modalidades

TEMA 9. LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR

1. Tipos de salida
2. Procedimiento de concesión
3. Comunicaciones
4. Recepción de paquetes y encargos

TEMA 10. LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS

1. Concepto y clases
2. La libertad condicional
3. El indulto particular
4. Las recompensas

TEMA 11. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

1. Concepto, naturaleza y fin
2. Principios informadores
3. Faltas y sanciones disciplinarias
4. Procedimiento sancionador
5. Recursos

TEMA 12. EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD PENITENCIARIA

1. Tipos de control
2. El Juez de Vigilancia Penitenciaria

TEMA 13. LA EXCARCELACIÓN

1. El licenciamiento definitivo
2. La asistencia postpenitenciaria

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A lo largo del curso el/la alumn@ deberá:

- a)** Asimilar los principios y conceptos básicos del Derecho penitenciario
- b)** Entender la regulación legal y funcionamiento de las distintas instituciones relativas a la ejecución de las penas privativas de libertad, especialmente las referentes a la pena de prisión, de manera que se adquiera la capacidad de asesorar jurídicamente a una persona interna o a la Administración penitenciaria.
- c)** Identificar los diversos problemas que comporta la ejecución de una pena de prisión y desarrollar el análisis crítico.
- d)** Elaborar alguno de los informes o documentos que se atribuyen al puesto de jurista-criminólogo de una prisión.

3. SISTEMA DOCENTE

-Horario

Las clases tendrán lugar los miércoles de 17.45 a 20.20 h.

De forma general se realizarán dos descansos de 10 minutos.

-Metodología

Las dos primeras sesiones se dedicarán a la explicación del tema correspondiente y en la tercera sesión se corregirán y discutirán las prácticas que 1@s alumn@s deberán preparar de forma semanal para cada clase, así como se realizarán otros ejercicios.

De manera general, la realización de las prácticas o ejercicios de esta asignatura requerirá la siguiente dedicación fuera del horario docente:

*Prácticas a entregar: entre 3 y 4 horas.

*Otros ejercicios a discutir en clase: entre 1 y 2 horas.

Debe asistirse a clase con la Ley Orgánica General Penitenciaria y el Reglamento Penitenciario, actualizados.

-Calendario:

DERECHO PENITENCIARIO
Licenciatura en Criminología
UAB

CALENDARIO DEL CURSO 07/08

CLASE	TEMA	CASOS PRÁCTICOS/ EJERCICIOS
Miércoles 3/10/07	TEMA 1. EL DERECHO PENITENCIARIO	
Miércoles 10/07/07	TEMA 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
Miércoles 17/10/07	TEMA 3. LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS INTERNAS	Entrega de caso práctico/ejercicio
Miércoles 24/10/07	TEMA 4. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
Miércoles 31/10/07	TEMA 5. LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	Entrega de caso práctico/ejercicio
Miércoles 7/11/07	TEMA 6. RÉGIMEN PENITENCIARIO	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
Miércoles 14/11/07	TEMA 7. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO	Entrega de caso práctico/ejercicio
Miércoles 21/11/07	TEMA 8. EL TRABAJO PENITENCIARIO	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
Miércoles 28/11/07	TEMA 9. LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR	Realización de caso práctico/ejercicio en clase de forma individual
Miércoles 5/12/07	TEMA 10. LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
Miércoles 12/12/07	TEMA 11. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO	Entrega de caso práctico/ejercicio
Miércoles 19/12/07	TEMA 12. EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD PENITENCIARIA	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
22/12/07- 6/01/08	VACACIONES NAVIDAD	
Miércoles 9/01/08	TEMA 13. LA EXCARCELACIÓN	Realización de caso práctico/ejercicio en clase
Miércoles 16/01/07	EXAMEN	

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada de forma continua de la siguiente forma:

PRUEBA	PUNTUACIÓN	SISTEMA
Prácticas	5	<ul style="list-style-type: none">-A lo largo del curso deberán entregarse 5 prácticas o ejercicios por escrito.-Las prácticas deberán entregarse mecanografiadas, con un espacio máximo de 5 folios.-Una de las prácticas a entregar se realizará en clase de manera individual.-Podrá entregarse una práctica adicional en sustitución de alguna de las prácticas cuya calificación haya sido inferior a 5. No será sustituible la práctica o ejercicio que se realice en clase de forma individual.
Participación en clase	2	<ul style="list-style-type: none">-Cada semana se programará la realización de una práctica o ejercicio en clase.- Tod@s l@s alumn@s deberán preparar las prácticas semanales asignadas, de forma previa a la clase.- Se seleccionarán algun@s alumn@s para que presenten de forma oral la práctica semanal y para que expongan los ejercicios que se realicen en clase.- Únicamente se valorará aquella participación que denote que se ha preparado de forma suficiente las prácticas o los ejercicios de clase o que se
Examen	3	<ul style="list-style-type: none">-Examen (formato a determinar)-Fecha: miércoles 16 de enero a las 17.45 h.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de **5 puntos**.

Si la suma de las distintas pruebas de la evaluación continua es inferior a 5 podrá realizarse una prueba de recuperación que tendrá un valor máximo de 3 puntos.

En este caso la nota final se obtendrá de la suma de las notas de la evaluación continua y de la prueba de recuperación.

Sólo podrá realizarse la prueba de recuperación si como mínimo se ha obtenido un 3 en la evaluación continua.

La prueba de recuperación tendrá lugar el día oficial de examen previsto para la asignatura en el calendario de exámenes de la Facultad de Derecho.

En cualquier caso para superar la asignatura debe asistirse como mínimo al 70% de las clases en su totalidad.

5. BIBLIOGRAFIA

5.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Alguno de los siguientes manuales:

TAMARIT SUMALLA; Josep M^a; GARCÍA ALBERO, Ramón; RODRÍGUEZ PUERTA, M^a José (2004): *Curso de Derecho Penitenciario*, Valencia, Tirant lo Blanch,

CERVELLÓ DONDERIS, Vicenta (2006): *Derecho penitenciario*, 2^a edición. Valencia, Tirant lo Blanch.

-Así como las lecturas que se asignen en las prácticas.

5.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARMENTA GONZÁLEZ-PALENZUELA, Francisco-Javier; RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Vicente (2006): *Reglamento penitenciario comentado*, 5^o edición, Sevilla, Editorial Mad,

BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Ignacio (Coord.) (2001): *Manual de Derecho Penitenciario*, Salamanca, Colex.

GONZÁLEZ CANO, Isabel (1985): *La ejecución de la pena privativa de libertad*, Valencia, Tirant lo Blanch.

MAPELLI CAFFARENA, Borja (2005): *Las consecuencias jurídicas del delito*, 4^o edición, Madrid, Civitas.

NAVARRO VILLANUEVA, Carmen (2002): *La ejecución de la pena privativa de libertad. Garantías procesales*, Barcelona: J.M Bosch.

RIOS MARTÍN, Julián (2007): *Manual de ejecución penitenciaria, Defenderse de la cárcel*, 4^a ed, Madrid, Colex.

RODRIGUEZ ALONSO, Antonio (2003): *Lecciones de Derecho Penitenciario*, 3^a edición, Granada, Comares.